

Luis Campos, *La Fortaleza. Sindicatos, Estado y relaciones de fuerzas (Argentina, 1945-2001)*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2023, 244 pgs.

Luis Campos ofrece una investigación sólida sobre el devenir de los sindicatos en Argentina desde mediados del siglo XX. Abogado laboralista, magister en Economía Política y doctor en Ciencias Sociales con amplia trayectoria en el mundo gremial, presenta una adaptación de su tesis doctoral elaborada en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Su objetivo principal consiste en analizar los cambios en las relaciones de fuerzas objetivas y subjetivas y sus implicancias en el vínculo entre el Estado y las asociaciones sindicales.

Uno de los principales atractivos del libro radica en que abarca un período extenso que se inicia en los orígenes del peronismo y finaliza en la crisis del 2001. Incluso, en el capítulo final va más allá y desarrolla algunas de las particularidades de las entidades laborales durante los gobiernos kirchneristas y el macrista. Un segundo elemento que destaca es el ordenamiento interno. Cada capítulo reproduce ejes que exhiben la profundidad de la investigación en aspectos tales como la estructura económica del país, las políticas estatales hacia los gremios y el accionar del movimiento obrero. En este sentido, resulta un acierto incluir en la escena a las organizaciones de base, dada su importancia en la dinámica conflictual de buena parte del período indagado.

El extenso marco temporal divide al trabajo en dos grandes etapas: la primera abarca desde los años 40 hasta el golpe de Estado de 1976, un lapso en el cual los sindicatos se consolidaron como un actor fundamental de la sociedad argentina. Desde esta perspectiva, las relaciones de fuerzas favorables permitieron conquistas institucionales durante el primer peronismo que en las siguientes décadas impusieron límites a los empleadores en la explotación de la fuerza de trabajo. Este fortalecimiento contribuyó a que las cúpulas gremiales pudieran incidir en la representación política de los trabajadores.

En la segunda parte, Campos expone la dinámica entre las asociaciones sindicales y el Estado tras el inicio de la última dictadura militar. Enfatiza los retrocesos sufridos por la clase obrera pero, a la vez, desarrolla cómo las dirigencias defendieron exitosamente reivindicaciones institucionales, principalmente, tras la reapertura democrática en 1983. Desde su óptica, las entidades laborales no lograron impedir el empeoramiento en las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo que fueron, fundamentalmente, consecuencia del terrorismo de Estado y las transformaciones económicas llevadas adelante durante la última dictadura. Si bien señala que, en términos político-partidarios, los nucleamientos gremiales perdieron peso en el interior del peronismo a partir de la década de 1980, el autor explica que a nivel corporativo lograron conservar su capacidad defensiva (en este

sentido, resalta el robustecimiento logrado con la Ley de Asociaciones Profesionales de 1988).

En simultáneo, Campos fundamenta que la pérdida de centralidad de las organizaciones de base en este período fue producto de la represión dictatorial, el aumento de la desocupación y la subocupación y el incremento del control de la cúpula sobre los organismos de planta a partir de los cambios normativos. Este debilitamiento tuvo implicancia en los vínculos institucionales y en el detrimento de las condiciones laborales a partir de las reformas neoliberales: “La retracción de la organización sindical en los lugares de trabajo fue una condición de posibilidad para los avances de los empleadores en la negociación colectiva durante los noventa, que incluyeron la descentralización de los ámbitos de negociación y la introducción de nuevas y más flexibles regulaciones para la compraventa y consumo productivo de la fuerza de trabajo” (p. 141).

En el desarrollo del libro se incluyen cuadros de elaboración propia que otorgan solidez a la investigación. De igual forma, el conocimiento sobre la bibliografía acerca del movimiento obrero es profuso, aunque la incorporación de investigaciones recientes hubiera contribuido a repensar, matizar o confirmar algunas de las elaboraciones planteadas.

El marco teórico se entronca en la tradición local del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales (CICSO) y el Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA). Asimismo, el autor recurre a la conceptualización de relaciones de fuerzas propuesta por Antonio Gramsci, la caracterización de clase del Estado de Nicos Poulantzas y el análisis de los sindicatos (su orden interno y sus potencialidades a partir de los rasgos estructurales de la sociedad) elaborado por Richard Hyman.

El enfoque elegido, o la forma de aplicación del mismo, lleva a interrogarnos acerca de la conformación y el vínculo entre las relaciones de fuerzas objetivas y subjetivas. En ciertos pasajes de *La Fortaleza*, las segundas parecen estar determinadas por las primeras. Principalmente, al momento de analizar el impacto de los cambios estructurales desarrollados a partir de mediados de la década de 1970. Cuando analiza este período, el trabajo no ahonda sobre la participación que tuvieron distintas facciones de las conducciones sindicales en la represión paraestatal de los gobiernos peronistas que debilitó a las organizaciones revolucionarias y contestatarias de la época. Si, como señala el autor, se produjo una “derrota político militar de la clase obrera en 1976” (p. 171), cabe preguntarse por la responsabilidad de estas cúpulas en aquel desenlace que derivó en transformaciones económicas perjudiciales para los asalariados.

Al adentrarnos en la última dictadura y en la primera década democrática, la obra no focaliza sobre las implicancias de las medidas defensivas llevadas adelante en los lugares de trabajo. Esta situación inhabilita una reflexión que establezca una causalidad entre el devenir de estas luchas y el fortalecimiento corporativo de las asociaciones a partir de los años 80. Aquello resulta de importancia dado los vasos comunicantes existentes entre el

accionar de un importante sector de la dirigencia sindical en diversos pleitos nodales de la posdictadura que derivaron en la expulsión de los sectores más combativos del movimiento obrero. Elemento fundamental en el surgimiento de un nuevo modo de acumulación tras el proceso hiperinflacionario.

Una cuestión similar puede señalarse con respecto a la vinculación entre las reformas llevadas adelante durante los primeros gobiernos democráticos que impactaron en los gremios. En la investigación se considera que aquello fortaleció internamente a las cúpulas en el interior de las asociaciones, pero las debilitó frente al Estado y las patronales. No obstante, cabe preguntarse cómo encuadra esta caracterización con la consolidación desde fines del siglo XX de un sindicalismo empresarial con lazos sólidos en instituciones estatales cuya reproducción se alimentó del crecimiento de la tercerización y precarización laboral.

Más allá de estas consideraciones, este volumen es un aporte historiográfico valioso pues permite reflexionar sobre el complejo entramado institucional que vincula a los sindicatos con el Estado en un período extenso. Ante el embate feroz contra las condiciones de vida de las y los trabajadores que se desarrolla en el presente, vale interrogarnos sobre la capacidad de resistencia de las organizaciones gremiales. *La Fortaleza* permite pensar posibles respuestas.

Leandro Molinaro

Universidad de Buenos Aires - Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas.
Buenos Aires, Argentina.

leandromolinaro@gmail.com

ORCID: 0000-0002-5160-220X

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n26.499>